

LAS RELACIONES HISPANOGERMANAS DURANTE MIL DOSCIENTOS AÑOS (UN RESUMEN)

La abundancia del material que existe sobre los muchos aspectos de las relaciones de los dos pueblos, nos obliga a resumir lo más posible, teniendo que dejar a un lado muchos puntos intelectuales y políticos. Asimismo es imposible señalar dentro del cuadro de este trabajo la extensa colaboración política en Europa de las dos ramas de la Casa Habsburgo desde principios de la Edad Moderna. Por todo esto trataremos con preferencia los aspectos o momentos culturales y económicos, tal como se ven desde Alemania. Referente a la cita de bibliografía moderna extranjera, especialmente la española, he de pedir benevolencia si no puedo utilizar alguna obra importante a pesar de mis esfuerzos en Madrid en este otoño de 1950, a veces por haberse agotado la obra.

I

DESDE principios del siglo v hasta el año 711, de trascendencia para España, existió el reino de los visigodos. Esta tribu germana, la más dotada políticamente entre todas las de la época de la emigración de los pueblos germanos, ha ejercido una notable influencia sobre el posterior desarrollo de España, sobre su legislación y cultura; esta influencia —a la cual Félix Dahn, en 1874, dedicó sus estudios visigodos— durante mucho tiempo no ha sido apreciada debidamente en su gran valor. Sin embargo, los visigodos dieron a la Península Ibérica una nueva forma política tras la desaparición de la dominación romana; aún hicieron más: formaron la unidad política que ni el Imperio romano había conseguido realizar. Ellos fueron también los creadores de la conciencia nacional del pueblo hispano.

Aquí hemos de contentarnos con indicar el tomo sobre la España visigoda de la gran compilación de la historia de España publicada por R. Menéndez Pidal (1). Sin embargo, quiero men-

(1) *Historia de España*, edic. D. R. Menéndez Pidal, t. III: «España visigoda»; Madrid, 1940.

cionar al menos los testigos existentes del pasado germánico en tierras españolas, pequeñas y antiquísimas iglesias, edificaciones reales, con sus adornos germánicos, que bien merecen ser arrancados del olvido. Indicaré solamente la sala real de Ramiro I, conservada como iglesia de Santa María del Naranco, cerca de Oviedo (2). Es importantísimo el estudio de los manuscritos y códices visigodos hecho por los investigadores alemanes Knust, Heine, Ewald, Loewe y Beer durante el siglo XIX; asimismo tienen gran importancia los notables trabajos de Stach y las publicaciones de las leyes visigodas y de los antiguos derechos hispanogóticos realizados por E. Wohlhaupter en 1936; este último investigador nos ha legado un excelente tratado sobre el elemento germano en el Derecho antiguo español, que ha sido publicado recientemente (3), y que da también un vistazo sobre los más importantes trabajos españoles de historiadores del Derecho alemanes, desde F. Wolf, J. Ficker, W. Stach hasta H. Mitteis. Tampoco podemos ocuparnos de otras investigaciones como las de Karl Zeumer y otros científicos modernos, que estudian la legislación visigoda, la cual dió origen al código germano más antiguo, la *Lex Euriciana*, a la cual hace referencia el historiador jurídico de Munich Konrad Beyerle en sus publicaciones sobre la *Lex Baiuvariorum*, donde demuestra la existencia de relaciones entre la legislación de los bávaros y la de los visigodos españoles (4), que han sido tratadas desde entonces frecuentemente. De acuerdo con Beyerle, se puede denominar la compilación del Derecho popular de los bávaros como una creación eclesiástica que estaba notablemente influida por la cultura de la España visigoda. El caso es que las relaciones más antiguas de los visigodos con los países ostrofrancos señalan al antiguo núcleo cultural de Alemania del Sur.

Se descató entonces la fundación en 724 de Augia Dives (*Reichenau*), gran centro cultural, cuyo fundador, San Pirmenio, según las

(2) M. GÓMEZ MORENO, *Arte románico español*; Madrid, 1934.

(3) W. STACH, «Die geschichtliche Bedeutung des westgotischen Reichsgründung», *Hist. Viertelj. Schrift*, XXX, 1935, pág. 417 y sigs.; E. WOHLHAUPTER, «Das germanische Element im altspanischen Recht und die Rezeption des römischen Rechts in Spanien», sep. de *Zeitschrift der Savigny-Stiftung f. Rechtsgeschichte*, 66, t. «Romanist. Abt.», 1948, págs. 135-264.

(4) K. BEYERLE, «Einführung zur Lex Baiuvariorum», sep. de *Festgabe d. Jurist., Fakultät und der Univ. Bibliothek München zur Jahrhundertfeier d. Universität München*; Munich, 1926.

más recientes investigaciones (5), es oriundo del reino visigodo, del que huyó cuando la invasión de los árabes. Muchos fueron los lazos culturales que se vincularon mediante él y sus compañeros visigodos entre el reino hispánico y la Germania. Todavía durante la vida de San Pirmenio el visigodo Eberswind fundó desde Augia Dives la abadía benedictina más antigua de Baviera, Niederalteich; es muy probable que haya sido él quien escribió desde allí las *Leges Baiuvariorum* (6). La ideología de los Santos Padres españoles como San Isidoro de Sevilla, San Ildefonso y San Julián de Toledo llegó hasta Alemania por medio de San Pirmenio. Hoy en día los manuscritos de Augia Dives dan testimonio de la amplia influencia de los conceptos españoles; asimismo el extraño enlace entre la teoría de las edades del mundo y la de los límites de relaciones de parentesco, tal como se encuentra en el antiguo Código del Derecho sajón, ha sido llevado a Alemania por San Pirmenio; del mismo modo, en la organización de sus monasterios la Alemania occidental siguió evidentemente a los modelos españoles.

De todos modos hay que reconocer la existencia de un círculo cultural a principios de la Edad Media, que se extendió desde la España visigoda al Sur de Francia, Norte de Italia y al Sur de Alemania. Desde Baviera, del «famoso lugar de Ratisbona», como Alcuino lo llama una vez, partió el contragolpe decisivo contra el adopcionismo español, que había amenazado seriamente la unidad eclesiástica. El adopcionismo es una doctrina herética defendida por los obispos Elipando de Toledo y Félix de Urgel, según la cual Nuestro Señor Jesucristo, en cuanto hombre, no era verdadero Hijo de Dios, sino solamente adoptado; esta doctrina había causado grandes perturbaciones en la Iglesia española y en el Sur de Francia. Por eso Carlomagno, en el año 792, convocó el Sínodo de Ratisbona. El obispo Félix de Urgel se retractó de sus manifestaciones heréticas, que habían sido condenadas por primera vez en Ratisbona y que más tarde fueron derrotadas con

(5) Vid. P. GALL JECKER, O. S. B., «St. Pirmins Herkunft u. Mission», en la obra de conjunto *Die Kultur der Reichenau*, t. I, pág. 19 y sigs.; Munich, 1925.

(6) Conf. de K. BEYERLE en la reunión de la Sociedad Görres de Passau, 1931, y su citada «Einführung zur Lex Baiuvariorum», en donde tras algunos titubeos coincide en lo general. Recientemente el P. R. BAUERREIS, en su *Historia de la Iglesia en Baviera*, t. I, 1949, señala St. Emmeran o Freising como punto de origen de la Lex Baiuvariorum.

las armas espirituales y por el vivo interés de Carlomagno en los Sinodos de Frankfort (794) y Aquisgrán (800) (7). Con motivo de estas discusiones se distinguió notablemente el sacerdote Leidrat, de Frisinga, a quien Carlomagno atrajo prontamente a su academia de eruditos y luego elevó a la sede arzobispal de Lyon (Francia) en el año 798 (8). Quiero también hacer breve mención de las relaciones, aunque no muy estrechas, que sostuvo el historiador de la casa real sajona, Luitprand, con el obispo español Recesmundo, que era entonces embajador del jalifa de Córdoba en la corte del emperador alemán, y del cual se supone que partió la inspiración que movió a Luitprand a escribir su «Antapodosis»; también hago notar las relaciones que Haroswitha de Gandersheim mantenía con España. Es muy impresionante el extenso informe que dió Juan de Gorze, embajador de Otón el Grande en el califato español, sobre su misión en Córdoba (953-56) (9). Tampoco se debe olvidar la famosa Escuela de Traductores que, especialmente durante el siglo XII, se reunió bajo el patronato del arzobispo Raimundo en la antigua ciudad real visigoda de Toledo, que había sido reconquistada a los moros en 1085; Escuela que puso al alcance del mundo cultural europeo de entonces los destacados documentos filosóficos, matemáticos y de medicina de los griegos (con las obras completas de Aristóteles) y de los árabes, formando así las bases para el alto florecimiento cultural del siglo XIII. Entre estos científicos se encontraron también bávaros y suevos; uno de los más conocidos de ellos es el Hermanus Alemanus —de que se supone no sin razón que era alemán—, que se menciona honrosamente con frecuencia (10). Este terminó sus traducciones de Alfarabí, Aristóteles y Averroes en la capilla de la Trinidad de la catedral de Toledo, y fué más tarde a la corte del rey Manfredo, hijo del emperador Federico II.

(7) P. P. GAMS, *Kirchengeschichte von Spanien*, II, 2, 1874, y K. HAMPE, *Herrschergestalten d. deut. Mas.*, 4.^a edic., 1941, págs. 49-9.

(8) Vid. P. R. BAUERREIS, «Kirchengeschichte», loc. cit., pág. 134.

(9) M. G. SS. IV.

(10) H. J. HÜFFER, «Relaciones culturales entre España y Alemania», en *Religión y Cultura*, El Escorial, octubre 1929, pág. 40 y sigs. Véase también K. SUDHOFF, *Von spanischer Medizin im Mittelalter*, Span. Forsch. d. Görresges., serie I, t. II, Münster, 1930, y R. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, t. III. Munich, 1936, pág. 279. Más modernamente, G. MENÉNDEZ PIDAL, «La Escuela de Traductores de Toledo», en la obra de conjunto *Historia general de las literaturas hispánicas*, t. I; Barcelona, 1950.

Era la gloriosa época de la Reconquista, la época en que el reino de León acepta las tradiciones góticas omni hispánicas, que Isidoro de Sevilla había ya glorificado en el concepto de la *mater Spanie*. Este concepto se materializa en la ideología imperial española de la Edad Media, que durante dos siglos y medio fué el lazo unificador que sirvió como bastión europeo en la lucha contra el Islam, idea que ha sido relegada al olvido y que investigué por indicaciones de don Ramón Menéndez Pidal (11). La poesía épica de aquella época está influida por las tradiciones germanas legadas de los visigodos.

Se encuentra también un lazo de unión entre el Imperio español y el de los Staufer en los siglos XI y XII, especialmente con Federico Barbarroja, el cual ya abrigaba importantes planes con respecto a la costa oriental española, y una de cuyas parientes, doña Rica, subió al trono imperial de España como esposa del emperador Alfonso VII. A la corte alemana llegaron embajadores de España, y todavía el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, conserva un documento original del emperador Federico I, dirigido a «su queridísimo amigo Alfonso, el noble Rey de los Aragoneses». Además, los reyes de Aragón eran vasallos del emperador alemán, por ser condes de Provenza, en el reino de Borgoña, desde el año 1112, durante más de un siglo. El año 1162 el emperador Federico I concedió en Turín a Raimundo de Berenguer de Cataluña y Aragón el feudo de la Provenza, y dió su consentimiento a la boda con la emperatriz viuda doña Rica. Federico I aspiró seriamente por algún tiempo a que el trono de Castilla fuese ocupado por su hijo el duque Conrado de Rothenburg (Conrado de Suabia), mediante el matrimonio con doña Berenguela, hija de Alfonso VIII. El famoso contrato matrimonial (12)

(11) H. J. HÜFFER, *La idea imperial española*, Madrid, 1933, y anteriormente, en alemán, *Das spanische Kaisertum der Könige von León-Kastilien*, Münster, 1931. Cosúltense también mi «Das spanische Kaisertum und die Reconquista» (manuscrito). De interés es igualmente el reciente trabajo de R. MENÉNDEZ PIDAL, *El Imperio hispánico y los Cinco Reinos*, Colec. Civitas del Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1950, así como P. E. SCHRAM, «Das Kastilische Königtum u. Kaisertum während der Reconquista» (siglo XI a 1252), en el homenaje a G. RITTER (Tübingen, 1950), trabajo al cual me referiré más adelante. Aún no han visto la luz dos trabajos, uno del granadino profesor R. GIBERT, como antítesis contra RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, y el otro una tesis de CANDEYRA sobre la idea imperial española, en *Clavileño*, núm. 5, 1950.

(12) M. G. H., *Const.*, I, núm. 319.

celebrado con el embajador de Alfonso VIII en el año 1188 en Seligenstadt, reguló hasta los más pequeños detalles todas las posibilidades del orden de sucesión. El matrimonio no se verificó debido a las intervenciones del Papa; aparte de ellas, Federico I había perdido interés a causa del nacimiento en el año 1189 de un heredero del trono de Alfonso VIII (13). Más tarde la emperatriz Constanza, esposa del emperador Federico II, era una princesa aragonesa, y en este hecho se basa en sus últimos fines la lucha que durante ciento cincuenta años mantuvieron los países del Sur. En esto radica la idea de sustituir la dinastía de los Staufer por la casa real de Aragón en Sicilia, que desde el emperador Enrique VI representaba una parte del Imperio romanogermánico.

A propósito de esto quiero recordar que la causa que dió la posición del reino de Sicilia en 1282, después de las Vísperas Sicilianas, al infante aragonés don Pedro, fué la unión de éste con la última heredera de los Staufer, Constanza, hija del rey Manfred, la última que, con una hermana, se salvó de la terrible tragedia familiar. A principios del siglo XIII encontramos otra princesa de la casa Staufer sobre el trono de Castilla: Beatriz de Suabia, hija del rey Felipe y esposa de Fernando el Santo. Con ella, cuyos hijos lucharon en Italia por su sobrino Conradino, se rompió el principio de los matrimonios con princesas francesas; esto condujo al futuro desarrollo de la política de matrimonios de las ramas española y austriacoalemana, tan practicada en tiempos de los Habsburgos; la magnífica sepultura en Sevilla de esta dama y la célebre estatua suya en el claustro de la catedral de Burgos es muy conocida por muchos viajeros alemanes. A la extinción de los Staufer alemanes el hijo de doña Beatriz Alfonso X el Sabio subió al trono alemán durante el Interregno, aunque fué violentamente combatido. En su época una embajada alemana, bajo la dirección de los obispos de Constanza y Espira, fué solemnemente recibida en Burgos en 1257 (13 a).

Max Jan (14) ha demostrado, con ocasión de las discutidas reclamaciones francesas referentes a la frontera occidental alemana, que el ducado de Lorena era un feudo imperial de Alemania en

(13) P. E. SCHRAM, loc. cit., pág. 125-28.

(13 a) Vid. A. BALLESTEROS, *Historia de España*, III, 1, 1948, pág. 32.

(14) «War das Herzogtum Lothringen im Mittelalter Reichslehen?», *Anuario Histórico de la Sociedad Görres*, t. 17, 1896.

la Edad Media, puesto que Alfonso X otorgó formalmente por documento en el año 1259 a Federico II el poder ducal sobre la Lorena Alta, en forma de feudo imperial.

Tiene gran importancia para las estrechas relaciones culturales entre España y Alemania el descubrimiento en Galicia, durante el primer cuarto del siglo IX, de los supuestos restos mortales del apóstol Santiago (15). El culto del Santo, prontamente proclamado como patrón de España y paladín en la lucha contra los agarenos, fué fomentado por los monarcas leoneses y castellanos y por la Santa Iglesia, convirtiéndose el sepulcro del Santo en Compostela en uno de los tres más grandes lugares de peregrinación, al igual que Jerusalén y Roma. Ya en el siglo IX, Nother el Tartamudo veneró al Santo en Saint-Gall; a mediados de este siglo existían ya capillas en Baviera erigidas en honor de Santiago, puesto que en el siglo X se encuentra el día de este Santo en el antiquísimo calendario de Frisinga. En el siglo XI, enormes masas de peregrinos llegaban a España desde todo Europa, y está comprobado que en el siglo XII llegaron peregrinaciones desde Baviera y el Tirol. De esta manera se fortificaron los lazos espirituales de los Estados cristianos de la Península con el resto del Occidente, y las numerosas iniciativas, tanto religiosas y culturales como económicas, fomentaron notablemente la conciencia unificadora del Occidente. Son numerosos los peregrinos alemanes que visitaron el lejano «País de Santiago», que así fué llamada Galicia en las leyendas nórdicas; entre estos peregrinos son de destacar arzobispos como Sigfrido y Conrado de Maguncia, o príncipes como la emperatriz viuda Matilde y Enrique el León. Se levantaron muchas iglesias para honrar a Santiago como memoria del feliz regreso de la peregrinación, de estilo románico de los siglos XI y XII;

(15) Sobre las peregrinaciones a Santiago utilizo de la abundantísima bibliografía sólo la siguiente: K. HABLER, «Das Wallfahrtsbuch des Hermannus König v. Vach und die Pilgerreisen der Deutschen nach Santiago de Compostela», Strassburg, 1899; «St. Jakobsfahrten und St. Jakobslegenden im deutschen Mittelalter», col. de L. KORTHE, «Mittagsgespenster», Colonia, 1916; G. SCHREIBER, «Wallfahrt u. Volkstum in Geschichte u. Leben», Düsseldorf, 1934; el mismo autor, «Spanische Motive in der deutschen Volksreligiosität», Spanische Forschungen der Görres-Gesellschaft I. Reihe, t. V, 1935; el mismo, «Gemeinschaften d. Mittelalters», Münster, 1948. Un estudio básico reciente es la obra en tres tomos de L. VÁZQUEZ DE PARGA, J. LACARRA y J. URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Madrid, 1950.

por ejemplo, San Jacobo del Angey, en Munich; esta iglesia, que desgraciadamente fué destruída por la aviación, contenía frescos de la vida de Santiago, pintados por el célebre pintor bávaro Zimmermann, por ejemplo, la batalla de Clavijo; encontramos muchas otras iglesias consagradas al Santo, en Ratisbona, Rothenburg, Burghausen, Plattling, Bamberg y Würzburg; en total más de 100 iglesias solamente en la antigua Baviera (16). En el colindante Tirolo también se veneró mucho al Santo (17), existieron allí alrededor de 45 antiguas iglesias de Santiago. Durante el apogeo de la Edad Media existió una verdadera organización de comunidades religiosas para los peregrinos que construyó caminos, puentes y hospitales y que mantuvo así las relaciones entre Alemania y España. Otros Santos españoles también alcanzaron gran culto y veneración en Alemania, por ejemplo, San Vicente de Zaragoza y más tarde San Francisco Javier. A todo esto no se le dará nunca la enorme importancia que tiene en las mutuas vinculaciones de los dos pueblos que dieron como resultado el gran desarrollo que se alcanzó en los múltiples campos de la ciencia, el arte y la religión (18). La obra del filósofo y místico catalán, Raimundo Lulio —1235-1315— (19) produjo grandes y a veces extrañas repercusiones en Alemania, la cual está ligada más que ninguno otro país a las tradiciones de Lulio, debido a los abundantes manuscritos que de él se encuentran en las bibliotecas alemanas. La Biblioteca Nacional de Munich, por ejemplo, posee la colección de Lulio más grande, constituída por 186 códices. Las radiaciones del misticismo español pueden apreciarse en Alemania hasta la época moderna.

(16) B. RIEHL, «Denkmale frühmittelalterliche Baukunst in Bayern, bayr. Schwaben, Franken u. d. Pfalz», Munich, 1888, y mi trabajo «Bayern u. d. Jacobusverehrung», *Revis. Bavaria*, cuad. 4, Munich, 1949.

(17) H. FINE, *Die Kirchenpatrozinien Tirols*, Passau, 1928, pág. 162 y sigs.

(18) Hasta en las más pequeñas aldeas de Baviera, fuera de las vías de tránsito, puede rastrearse en sus iglesias al final del siglo XVI el culto a santos españoles; citemos a este efecto la bella escultura dedicada a San Pedro de Alcántara en la iglesia rococó de Engetried (Suabia bávara), fundación de 1595 en memoria del coronel suabo de Engetried Hans von Schönau In Stein, muerto en la guerra contra los turcos, y que en su agitada vida tuvo relaciones con España.

(19) Entre otros L. KLAIBER, *Ramon Lull und Deutschland, Spanische Forschungen*, serie I, t. V, 1935, y E. WOHLHAUPTER, *Ramon Lull u. die Reichswissenschaft*, homenaje a E. MAYER, Weimar, 1930.

Durante los siglos XIV y XV las relaciones entre estos dos países se intensificaron, debido especialmente a que los concilios de Basilea y Constanza reunieron durante décadas en tierra alemana a gran número de preladados de la iglesia española y embajadores de los reyes españoles, especialmente los de Aragón, los cuales tenían gran interés por el intercambio comercial europeo a causa de sus posesiones catalanosicilianas. El maestro de la historiografía hispanoalemana, Enrique Finke, publicó en sus trabajos sobre el concilio de Constanza la amplia correspondencia entre los reyes aragoneses y sus embajadores en este concilio (20), la cual permite enterarse del animado movimiento de aquella época. También descubrió Finke muchos documentos de los monarcas aragoneses, sobre todo del notable Jaime II (1291-1327), contenidos en las *Acta Aragonensia* (21) que abrieron nuevos horizontes a la investigación histórica de aquel tiempo.

La correspondencia entre los reyes y los príncipes alemanes se intensificó notablemente a principios del siglo XIV. El aumento de esta correspondencia se debió principalmente a la tirantez que existía entre Luis el Bávvaro y su rival a la corona alemana, Federico el Hermoso de Austria, quien mantuvo estrechas relaciones epistolares con su suegro Jaime II, cuya joven hija Isabel, primeramente como duquesa, y luego como reina pretendiente alemana, tuvo corte en Graz y luego en Baden (Suiza); ya una vez a esta joven princesa le esperaba la corona imperial alemana desde la muerte de la primera esposa del emperador Enrique VII.

Las reclamaciones de posesiones hereditarias sobre Carintia y el Tirol por parte de Aragón, y por otro lado las reivindicaciones bávaras sobre el reino de Sicilia, sirvieron para aumentar aún más las comunicaciones con príncipes alemanes. No olvidemos tampoco las relaciones entre el emperador Carlos IV y Pedro IV de Aragón durante la primera peregrinación a Roma (1354-55), así como las discusiones entabladas entre los reyes aragoneses Juan y Martín con los monarcas alemanes Wenceslao y su primo Ruperto del Pala-

(20) H. FINKE, *Acta Concilii Constanciensis*, 4 vols., 1896-1928; el mismo, *Bilder vom Konstanzer Konzil*, 1903.

(21) H. FINKE, *Acta Aragonensia. Fuentes para la historia de la Iglesia y de la cultura alemana, italiana, francesa y española en la correspondencia diplomática de Jaime II (1291-1327)*, 3 vols., Berlín, 1908-1922; apéndices y suplementos en *Span. Forschungen*, serie I, t. IV, 1933, pág. 356 y sigs.

tinado sobre el gran cisma, todo lo cual sirvió para intensificar aún más la correspondencia entre ambos países.

Durante el último cuarto del siglo XIV ocurre aquel extraño episodio, descubierto por Finke (22) en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, según el cual los tres duques bávaros Esteban de Ingolstadt, Juan de Munich y Federico de Landshut, como hijos de Isabel de Aragón y Sicilia, reclaman seriamente este último reino. Desde 1282 reinó allí la dinastía aragonesa, pero la rama masculina se había extinguido en 1377, y la mano de la heredera, la reina María, era muy disputada. Cuando el que fué más tarde vicario del Imperio y duque de Milán, Gian Galeazzo Visconti, se desposó con la reina María y trató de poseer el reino siciliano por la fuerza los duques bávaros se dirigieron en 1379 al abuelo de María, el rey Pedro IV de Aragón, protestando y pidiéndole ayuda. Al principio el rey admitió con ciertas reservas estas reclamaciones bávaras, no sin subrayar claramente sus propios derechos al trono siciliano, y según se desprende de las instrucciones dadas a los representantes suyos que trataron con los duques bávaros, estaba dispuesto a recompensarlos con grandes cantidades de dinero o participaciones en los terrenos de Sicilia. En 1380 el duque Esteban marchó a Italia, y en Milán consiguió que Visconti renunciase a la mano de María, y con ella a Sicilia, mandando entonces desde Roma una solemne embajada al rey Pedro, dirigida por Ulrico de Lichteneck (en compañía del mayordomo Otón Crenger y el canciller y canónico de Bamberg, Ulrico Heyden), para regular la sucesión del trono siciliano. Pero la contestación del rey Pedro ahogó todas las esperanzas bávaras, ya que el monarca había asegurado a la persona de la reina María, y después de la renuncia de Visconti no le interesaba más la actuación de los duques bávaros. La propuesta del duque Esteban de casar a su hijo con María fué rechazada, debido a que estaba destinada al nieto del rey, Martín. La desilusión de los bávaros fué grande, tanto más cuanto el duque Esteban había ya trabado relaciones con el Papa Urbano IV y los grandes de Sicilia. A mediados del siglo XV uno de los más grandes monarcas de la historia española, Alfonso V, se puso en relaciones políticas desde su reino del Sur de Italia con

(22) H. FINKE, «Zur Korrespondenz der deutschen Könige und Fürsten mit den Herrschern Aragons im 14. und 15. Jahrhundert», *Span. Forschungen*, serie I, t. V, 1935, págs. 458 y sigs.

el emperador alemán Federico III, formándose con ello por primera vez la coalición austriaco-española contra Francia, que en años futuros resultó ser de tan gran trascendencia.

Los grandes viajes realizados desde los diversos países durante el siglo XIV y XV para asistir a los Concilios celebrados en tierra alemana despertaron el deseo de viajar en muchos caballeros y mercaderes alemanes, que en número progresivo visitaron las cortes españolas, a menudo con séquitos de hasta sesenta caballeros. Cantantes y juglares alemanes fueron recibidos gustosamente en la corte del rey aragonés (entre otros Juan de Alamanya, 1359; Nicolaus Alemani, 1375), el cual los alabó como los mejores del mundo. Igualmente se destacaron artistas alemanes, que contribuyeron a la construcción de las magníficas catedrales del país. Entre ellos merece que resaltemos a Juan de Colonia, a quien el arzobispo de Burgos, de regreso del Concilio de Basilea, logró llevarse a su ciudad, donde creó su maravillosa obra maestra. Su hijo Simón trabajó con él, y después de su muerte siguió sus pasos, construyendo entre otras obras la impresionante cartuja de Miraflores, que es el panteón de los reyes de Castilla, y dió otro testimonio de la destreza del arte alemán en el palacio del conde de Haro. La gran influencia nórdico-gótica en la arquitectura de Castilla procede principalmente de los talleres de los Colonias en Burgos; esta influencia disminuyó en el siglo XVI a causa del renacimiento italiano, que se extendió y se impuso más y más (23). Los famosos constructores de la catedral de Toledo, Egas y Guas, eran también oriundos del Imperio alemán.

Pero el medio que más propagó las relaciones culturales entre los dos países fué la rápida difusión en España (24) del *arte tipográfico*, inventado por Gutenberg. Ya en el año 1468 el alemán Juan Gehrlinc imprimió en Barcelona. El comerciante Jacobo Wissland, de Isny, llamó a una compañía de impresores alemanes a

(23) Véase H. J. HÜFFER, «Relaciones culturales», loc. cit.; también A. HAUPT, *Geschichte der Renaissance in Spanien und Portugal*, Stuttgart, 1927.

(24) Véase para el caso a K. HÄBLER, *Die deutschen Buchdrucker des 15. Jahrhunderts im Ausland*, Munich, 1924; el mismo, *Die Erfindung d. Druckkunst u. ihre 1. Ausbreitung in den Ländern Europas*, Mainz, 1930; además, *Denkmale aus dem 1. Jahrhundert des Buchdrucks*, edic. para la Exposición de la Biblioteca del Estado de Baviera en la conmemoración de Gutenberg, 1940, y L. KLAIBER, «Katalonien i. d. deutsch. Wissenschaft», *Span. Forsch. G. G. serie I*, t. VI, págs. 457 y sigs., 1937.

Valencia. Desde 1472 trabajó su prensa, y durante todo el siglo XVI la tipografía en Valencia estuvo bajo la influencia alemana (Lambert Palmart y más tarde Rosenbach de Heidelberg). En el año 1475 encontramos en Barcelona otros impresores y libreros alemanes, favorecidos por privilegios reales; algunos de estos maestros fueron Juan de Salisburgo y el erudito Pablo Hurus de Constanza, y en Zaragoza hallamos otros, como Enrique Botel, el mismo Pablo y Juan Hurus y Mateo de Flandes; en 1477 había impresores alemanes en Tortosa y Sevilla, y en 1479 en Lérida. Además de estas ciudades se debe mencionar a Burgos y Salamanca, que se cuentan entre los más famosos lugares españoles donde se imprimía en aquellos tiempos. En Tarragona trabajaba Nicolás Spindeler; alrededor del año 1499 el abad de Monserrat llevó una compañía de impresores, bajo la dirección de Juan Luschner, al sagrado monte. La más grande imprenta de Sevilla era la de Meinardo Ungut, aunque no le iba a la zaga la de los Cuatro Compañeros Alemanes (Pablo de Colonia, Juan Pegnitzer de Nuremberg, Tomás Glocker y Magnus Herbst de Fils). En 1500 se contaban en España treinta propietarios alemanes de imprentas, que fueron llamados por Lope de Vega «los armeros de la cultura». La rapidez con que se extendió la tipografía en España se ve claramente en el hecho de que no antes de 1482 se publicó, por ejemplo, en Munich el primer libro impreso allí. Por curiosidad quiero añadir que, por lo visto, el primer libro impreso en el continente americano, en 1539, provenía de una imprenta alemana, la de Cromberger (Jacome Alemán), en Méjico, que anteriormente había estado instalada en Sevilla.

La razón de la rápida divulgación de la tipografía se encuentra indudablemente en las relaciones comerciales entabladas entre la Gran Compañía de Ravensburgo y los comerciantes españoles, hecho que ha sido investigado por Aloísio Schulte (25). Esta empresa fué la primera Sociedad de la Alemania Alta que dispuso de fuertes capitales, llegando a ser el modelo para los Welser y Fúcares de Augsburgo, que se extendieron más allá del Sur de Alemania, hasta Brujas, Venecia, Milán, Génova y sobre todo a España. La Gran Compañía de Ravensburgo ganó en España gran consideración e inmensas riquezas; al parecer, las relaciones com

(25) A. SCHULTE, *Geschichte der Grossen Ravensburger Handelsgesellschaft*, (1380-1530, tres tomos; Stuttgart, 1923).

este país eran precisamente el fundamento de la Compañía. Schulte ha podido comprobar que ya en los años 1408 y 1410 existían los Muntprat y Im Steinhans en Barcelona, cuya importancia era entonces muy notable. El famoso libro de aranceles de los alemanes (26) da fe de la importancia de los comerciantes germanos en los tratos con los catalanes y la región de la costa oriental de España en aquella época, siendo el azafrán y los corales los productos que desempeñaban el papel de más importancia. En los Registros arancelarios de Barcelona se hace frecuentemente mención de la «clencería de Constanza». Los Humpis (Hundbis) de Ravensburgo encabezan la lista. Análogas menciones se encuentran también en Tortosa, Zaragoza y Valencia. Era tal la importancia del comercio con España que las empresas competidoras que nacieron de la separación de la Gran Compañía de Ravensburgo, como las de Frick y Humpis y de Mötellin, esta última también oriunda de Ravensburgo, se concentraron especialmente sobre el comercio con España. El conocido médico y cosmógrafo de Nuremberg Jerónimo Münzer (27), amigo del humanista Schedel, durante su viaje por España en 1494-95 en calidad de embajador del emperador Maximiliano, encontró en muchos lugares y ocasiones, por ejemplo, en Alicante, a los gerentes de los Humpis u otros alemanes. Se cuenta que en Valencia el administrador de la Gran Compañía, Jodocus Koler de Ravensburgo, fundó allí un monasterio de franciscanos (el superior del célebre convento de Guadalupe, al fin del siglo xv, fué alemán); Felipe Wissland de Isny fué el Mecenas de los primeros impresores de la traducción española de la Biblia. Es notable el gran número de palabras catalanas que se introdujeron en el lenguaje comercial de los mercaderes de la Suabia Alta (28). Más tarde los Fúcares superaron en importancia a la

(26) K. HÄBLER, «Das Zollbuch der Deutschen in Barcelona 1425-1440», *Württembergische Vierteljahrshefte f. Landesgeschichte*, N. F. Jahrgang, 10, 11.

(27) JERÓNIMO MÜNZER, «Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495», versión de latín por Julio Pujol (*Bol. de la R. Academia de la Historia*, LXXXIV, 1924). El 14 de julio de 1493 dirigió —cuando aún no era conocido el viaje de descubrimiento de Colón— al rey Juan II de Portugal una carta, en la cual, en nombre del emperador Maximiliano, le rogó buscar por el camino de Occidente las costas de Asia. Vid. esta carta de H. MÜNZER en S. Hartig en *Histor. Jahrb. d. G. G.*, t. 29, 1908, págs. 304-37.

(28) K. KRIEGER, «Die Sprache der Ravensburger Kaufleute um die Wende des 15. u. 16.», *Jahrbts. Diss.*, Heidelberg, 1933 (Friedrichshafen, 1933).

Gran Compañía de Ravensburgo, especialmente desde el reinado de Carlos V. Del mismo modo se puede demostrar la existencia de extensas relaciones comerciales con comerciantes españoles de la costa septentrional desde el siglo XIII, por parte de la liga hanseática, la cual ya había tenido estrechas vinculaciones con los negociantes españoles en Flandes. En el siglo XV la competencia provocó grandes conflictos y combates navales entre hanseáticos y castellanos (29), que terminaron desfavorablemente para la liga, con la paz de 1443-44. Hasta cierto punto se puede suponer que la ciencia alemana también participó de una manera indirecta en el descubrimiento de América, ya que es muy probable que Colón utilizara en sus viajes para la determinación de la posición de los planetas y el pronóstico del eclipse lunar los libros astronómicos (Efemérides) de Regiomontanus (Juan Müller de Franconia) (30), que Colón tenía en su biblioteca, y que mediante Martín Behaim, que al parecer fué amigo del navegante, eran conocidos en Portugal.

II

Es natural que las mutuas relaciones se intensificaran cuando el egregio hijo de Felipe el Hermoso y doña Juana, Carlos V, ligó los dos países en unión personal. Hoy en día tenemos en Alemania a nuestra disposición la biografía de Carlos V (31) de la mano maestra del historiador Brandt de Gotinga, publicada en dos tomos por la famosa casa editorial Bruckmann, de Munich. En este trabajo el autor echa abajo muchas teorías anticuadas y tendenciosas, delineando claramente la personalidad de Carlos V y de su tiempo. También disponemos de importantes obras de historiadores alemanes modernos que tratan de la formación del Imperio español bajo Felipe II (32).

(29) K. HÄBLER, «Der Hansisch-Spanische Konflikt 1419 und die älteren spanischen Bestände, *Hansische Geschichtsblätter*, 1894.

(30) Véase K. KONETZKE, *D. Spanische Weltreich. Grundlagen u. Entstehung*, Munich, 1943, pág. 126.

(31) K. BRANDT, *Kaiser Karl V, Werden und Schicksal einer Persönlichkeit und eines Weltreiches*, dos tomos, Munich, 1937 (38-41) y 1941.

(32) Entre otros L. PFANDL, *Philipp II, Gemälde eines Lebens und einer Zeit*, Munich, 1938. Conviene no olvidar que todavía existen grandes tesoros documentales de esta época en los archivos españoles, aún sin publicar, y que

En la época últimamente citada se fortificó notablemente el intercambio cultural entre ambos países. *Eruditos* españoles como Mateo Adriani fueron a las universidades alemanas (Heidelberg). Artistas y artesanos alemanes se trasladaron en creciente número a España. Los nobles alemanes alcanzaron en el ejército español, el primero del mundo, grandes honores. A propósito de esto mencionaré, haciendo un paréntesis, las numerosas unidades de lansquenets alemanes, de seis a siete mil cada una, que lucharon bajo las órdenes de Carlos V en muchas acciones (por ejemplo, en Túnez y Argelia). En el año 1522 Carlos V —igual que su padre— había ya traído personalmente 3.000 lasquenets alemanes a España, donde le prestaron importantes servicios, entre los cuales destaca la reconquista de la fortaleza de Fuenterrabía, ocupada a la sazón por los franceses, y en la dominación de los moriscos. Desde la introducción del ceremonial de Borgoña en la corte española, allá por el año 1548, se mantenía una guardia alemana de cien hombres seleccionados, que generalmente eran bávaros o austríacos. Recuérdense también las magníficas armaduras de Carlos V y Felipe II, obras maestras de los augsburgueses Kolmann, Burgmair y Pfeffenhauser, Wolf de Landshut o los trabajos de Wirsberg de Solingen, cuyas obras se encuentran en tan gran número en la Armería Real de Madrid.

Los informes de viajeros alemanes por España, como el doctor Juan Lange, consejero del Palatinado, sobre su viaje en 1526 a la corte de Carlos V en Granada, acompañando al conde del Palatinado, Federico, despertaron gran interés, al igual que el bello libro sobre los trajes de Cristóforo Weiditz (33), compilado en su viaje a España en 1529, y la obra dedicada a Marx Fugger del médico de Augsburgo A. Occo, de 1592, sobre las antiguas inscripciones de España. Los estudios de los científicos alemanes, por ejemplo, los descubrimientos de Copérnico, encontraron gran resonancia; los astrónomos españoles seguían desarrollándolos, de los cuales mencionaremos aquí tan sólo a García Céspedes, López

en la actualidad algunos jóvenes investigadores españoles, como J. SÁNCHEZ MONTES, se ocupan en redactar trabajos ricamente documentados sobre Carlos V.

(33) A. HASENKLEVER, en *Archiv für Kulturgeschichte*, V, y TH. HAMPE, edición de Weiditz, según un manuscrito, en el Museo Nacional Germánico de Nüremberg, 1927, Berlín.

de Velasco y Diego de Zúñiga (33 a). Erasmo fué el precursor del Renacimiento en España, cuyos humanistas sintieron un verdadero entusiasmo por este sabio. Al mismo tiempo en los círculos eclesiásticos elevados de España aparecieron anhelos de reforma en el sentido que marcaba Erasmo (34); en este empeño apoyaron al emperador distinguidas personalidades de aquel tiempo, entre las que destacaron el arzobispo de Sevilla, don Manrique de Lara y el gran cantiller Gattinara. Dan testimonio de ello las largas conferencias de reconciliación, que desgraciadamente fracasaron, entre el emperador y los Estados protestantes del Imperio alemán en ocasión de la Dieta del Imperio, celebrada en Augsburgo el año 1530. También debemos mencionar la valiosa colección de libros del admirador de Erasmo Juan de Vergara, que se conservan en la Biblioteca Nacional de Munich.

Influyó también en gran manera el último período de la escolástica española sobre el desarrollo intelectual europeo, influencia que abarcó hasta los tiempos del joven Goethe (*Fausto*, I) (35), sobre todo en las universidades alemanas; de ello tenemos ejemplo en Hermann Conring y Leibnitz. La filosofía, especialmente de la escuela española de los jesuitas y dominicos, había conquistado hacia el año 1620, desde sus universidades de Salamanca, Avila, Alcalá de Henares y hasta cierto punto desde la de Coimbra, a casi todas las universidades alemanas y holandesas. De sus autores quiero nombrar a Francisco Suárez (1548-1617) (36), el «padre

(33 a) Véase la serie de artículos de R. DELORME SALTO, «Copérnico y los astrónomos españoles», *Rev. de España*, t. 138-39, 1892.

(34) P. RASSOW, *Die politische Welt Karls V*, pág. 40 y sigs. (Munich, 1942), y M. BATAILLON, *Erasmus et l'Espagne. Recherches sur l'hist. spirituelle du 16^e siècle*, París, 1937; véase también K. BRANDI, *Karl V*, I, 3.^a ed., 1941, especialmente págs. 223-24, y sobre el Reichstag de Augsburgo, 1530, pág. 261 y siguientes.

(35) Vid. también K. ESCHWEILER, *Die 2 Wege der neueren Theologie*, 1926, y el mismo, «Die Philosophie der spanischen Spätscholastik auf den deutschen Universitäten des 17. Jahrhunderts.», *Spanische Forschungen*, serie I, t. I, 1928, pág. 251 y sigs., y RODERIGO DE ARRIAGA, S. J., *Ein Beitrag zur Geschichte der Barockscholastik*, loc. cit., t. III, 1931, pág. 253 y sigs.

(36) Véase, entre otros, H. ROMMEN, *Staatslehre des Fr. Suárez*, 1927 (con abundante bibliografía), y los trabajos del filósofo muniqués J. GEYSER. También conviene consultar el trabajo de STADTMÜLLER, *Geschichte des Völkerrechts*, tomo I (hasta el Congreso de Viena), Hannover, 1950, en donde en el capítulo I (siglos XVI y XVII) trata del desarrollo del Derecho de gentes español y ultra-

de la escolástica moderna» y maestro de ciencias políticas, que terminó la obra de Francisco de Vitoria (1483/6-1546), fundando la ciencia del Derecho público moderno. Las escuelas filosóficas arriba mencionadas dominaron hasta fines del siglo la vida intelectual como la verdadera «escolástica». Al conocido teólogo del Concilio de Trento, el dominico español Pedro de Soto, por ejemplo, le fué confiada la organización de la recién fundada universidad de Dillingen por el cardenal Truchsess de Augsburgo, el mismo que envió un día a Felipe II dieciocho cajas de huesos de santos para la colección de reliquias que el monarca tenía en El Escorial. Tres dominicos españoles formaron parte del profesorado de esta universidad en la época de su fundación, siendo profesores de Teología y Filosofía; al parecer estos eruditos procedían de la escuela de Francisco de Vitoria en Salamanca. En 1551 llegaron más profesores de España. Después de 1563 entraron los jesuitas en Dillingen, siendo también algunos de ellos eruditos españoles. La forzosa brevedad de este ensayo no me permite ampliar más datos sobre el papel que jugó el catolicismo español como potencia mundial sobre la conquista intelectual de los países católicos de Europa en los campos de la Teología, del Derecho público e internacional. El sabio alemán Etadtmüller ha demostrado hace poco concluyentemente lo mucho que el mundo tiene que agradecer al genio español del siglo XVI en el campo del Derecho internacional. De este brote de la ciencia española dependió el futuro desarrollo del Derecho internacional en Europa y en América, aunque hoy en día, en desconocimiento de las doctrinas españolas, se le llame a Hugo Grotius frecuentemente el padre del Derecho internacional moderno.

Mientras tanto las reinas y princesas de las casas alemanas que entroncaron con las españolas llevaron consigo compatriotas alemanes y crearon para ellos instituciones alemanas en su segunda patria. Así, Mariana de Austria, segunda esposa de Felipe IV, designó en 1689 para sus compatriotas la iglesia de San Antonio de los Alemanes (37), a la cual el pintor español de la corte, Lu-

marino, es decir, la escolástica posterior desarrollada según el espíritu de Castilla. Agradezco desde aquí al autor su amable permiso de examinar las pruebas de este trabajo.

(37) Véase M. DE COSSÍO Y GÓMEZ ACEBO, «La Real Iglesia de San Antonio de los Alemanes», *Bol. de la Soc. Española de Excursiones*, año 31, Madrid, 1923.

cas Jordán (Luca Giordano), adornó con retratos de monarcas alemanes, por ejemplo, el emperador Enrique y de Santa Isabel de Turingia. Más tarde la reina fundó para sus compatriotas una hospedería, un hospital y ordenó que el rector de la iglesia habría de ser un alemán o por lo menos un español que dominase el lenguaje alemán; la cripta fué destinada para mausoleo de los alemanes fallecidos en Madrid. El primer rector de la iglesia y administrador del hospital era el dominico Christian Schmitt; el segundo un bávaro, P. W. Oswald (1692). Esta fundación alemana pasó después de extinguirse los descendientes de los Habsburgos españoles a una hermandad española, que en lugar del pequeño hospital alemán construyó un gran edificio; cuando yo estuve, hace veinte años, en España todavía existían plazas gratuitas para alemanes.

Es notable el influjo que ejerció el arte español de aquella época sobre Alemania. Todos los alemanes conocemos por su heroica epopeya la silueta del alcázar de Toledo antes de su destrucción. Sus imponentes muros cuadrados, con sus grandiosas torres angulares, basadas en principios árabes, que Carlos V mandó erigir en 1538, muestran la influencia del alcázar sobre muchos castillos y fortalezas italianos, y sobre todo sobre los de Alemania del Sur. Por ejemplo, recordemos la Residencia del Elector de Maguncia, en Aschaffenburg, que quedó destruída a consecuencia de bombardeos aéreos. En cambio es muy poco conocido aún en la misma Alemania el hecho de que Carlos V mandó reconstruir la importante fortaleza de Gibraltar, clave del Mediterráneo, encargando de ello al famoso constructor alemán de plazas fuertes Daniel Speckle de Strasburgo, precursor y maestro de Vauban, hacia mediados del siglo xvi. Hoy en día el escudo imperial de Carlos V, con la famosa águila imperial, existe aún en las puertas de la fortaleza. Speckle es también el constructor de la gran fortaleza bávara de Ingolstadt, edificada entre 1538 y 1549 y destruída por Napoleón en 1800.

La famosa familia española de orfebres Arfe, que durante tres generaciones embelleció las catedrales de España con sus magníficas custodias, era de origen alemán, al igual que el importante pintor Alejo Fernández (38) y su hermano y muy conocido escul-

(38) Véase A. HAUPT, loc. cit., págs. 84 y 151, en donde se refiere a la obra de Juan de Arphe de 1571, según modelo de Durero.

tor Jorge Fernández Alemán, en Sevilla. Y el orfebre Juan Beltha (38 a), a quien Felipe II nombró director de la nueva Casa de la Moneda en Segovia, donde con su «máquina maravillosa alemana» acuñó allí las monedas del soberano. En el inventario de la herencia de este rey, hecho en 1589-1602, se hace constar de forma clara y expresa las joyas de Beltha. Acuñadores y grabadores de medallas y técnicos alemanes como los Fagel, Wolfo, Smincer, Illepult, Grayft y Lisenburgher (38 b), trabajaron en El Escorial. En una conferencia dada hace poco en Barcelona el subdirector del museo del Prado y nuevo decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, señor Sánchez Cantón, bien conocido en Alemania, trató de las amplias relaciones que tuvo Alberto Durero con la corte española, y explicó las grandes obras que de este artista se encuentran en los museos españoles.

Al lado de las vinculaciones artísticas florecieron también las económicas. De mucha importancia fué la influencia de los Fúcar (39), que, junto con los Welser, habían recibido de Felipe II el monopolio europeo para el comercio de especias del Extremo Oriente. En 1525 los Fúcar recibieron en arrendamiento las inmensas minas de mercurio de Almadén, conocidas desde tiempos

(38 a) *Thieme-Becker, Allg. Lexikon der bildenden Künstler v. d. Antike bis zur Gegenwart*, Leipzig, t. III, pág. 277, 1909.

(38 b) Sobre estos grabadores de estampas, medallistas y técnicos, cuyos nombres en parte conozco gracias al cuidadoso libro de viajes por España de CLARA RAMBUCHER, conocida escritora, no existen muchos datos en España, ni siquiera en los grandes diccionarios de arte. Fuera de HANS BELTHA, no existen datos de ellos en el *Thieme-Becker, Allgemeine Lexikon der bildenden Künstler von der Antike bis zur Gegenwart*, Leipzig, tres tomos, 1909, L. FORRER, *Biographical Dictionary of Medaillists*, London. Véanse otros datos en J. BABELON, *Jacopo da Trezzo et la construction de l'Escorial*, Bordeaux-Paris, 1922. En el archivo de Simancas se conservan los nombres de estos artistas; pero, no obstante la amabilidad de J. MATEU, de Barcelona, no hemos obtenido más particularidades sobre estos nombres.

(39) Además de los *Studien zur Fuggergeschichte*, de MAX JANSEN, en Leipzig, publicados a partir de 1902, consúltense: R. EHRENBERG, *Das Zeitalter der Fugger*, Jena, 1896, y E. ORTNER, *Die Weltmacht der Fugger*, Munich, 1940, en cuyas págs. 381 y sigs. se inserta una bibliografía de los Fucars; resumidamente, DAHLMANN y WAITZ, en *Quellenkunde der deutschen Geschichte*, 9.ª edición (Leipzig, 1932), 30, 11102-5, y W. WINKLER, *Jacob Fugger*, Munich, 1940 (con la reciente bibliografía); v. espec. G. FREIHERR v. PÖLNITZ, *Jakob Fugger. Kaiser, Kirche u. Kapital in der oberdeutschen Renaissance*, dos vols., Tübingen, 1949, y el catálogo de la exposición en Augsburgo, Fugger y Walen, 1950.

de los romanos, para cubrir los enormes préstamos de la Corona; los Fúcar las ampliaron y explotaron hasta mediados del siglo XVII. En el centro de este territorio de mercurio, en Almagro, el año 1556 los Fúcar fundaron la iglesia de San Salvador, y aún hoy se enseña en Almadén las viviendas que los Fúcar habían mandado construir para los mineros alemanes que trajeron, los cuales, al introducir sus nuevos y originales procesos de amalgamas, contribuyeron notablemente al incremento de la extracción de los metales refinados en el Nuevo Mundo, y con ello a la financiación de la política internacional española de los siglos XVI y XVII (40).

Carlos V, que tenía que agradecer mucho a la ayuda financiera de los Fúcar, su elección de emperador y la victoria de Pavía sobre Francisco I, tomó bajo su protección imperial la posición de preferencia que ocupaban los Fúcar y unos pocos mercaderes de la Alemania Alta en el comercio del metal, creando para ellos en 1525 los famosos decretos verdes de Madrid y Toledo, evitando así los ataques de los enemigos del «monopolio», y prohibió el proceso de monopolio entablado contra Fúcar por el fiscal imperial. Estos documentos significan una revolución en la posición que en el Imperio alemán tenían las grandes Sociedades de explotación minera, y en general para la política económica del emperador Carlos V, que también más tarde necesitó la ayuda de los Fúcar. Con ocasión del levantamiento de los príncipes alemanes de 1552, Carlos V fué salvado por el contrato de préstamo de Antón Fúcar, concedido en Villach, y que ya antes había recibido el permiso para el usufructo de las colonias en Chile y el Perú. Ahora recibió del emperador el permiso sobre los ingresos de la Cruzada, en la flota americana de la plata, así como en los juros castellanos. La carta que se presentó al emperador en Valladolid el día 24 de abril de 1523, con respecto a las disputas que originó el monopolio, demuestra claramente la posición de Jacobo Fúcar, el «rey de los mercaderes», que dice al emperador: «Es bien sabido, y puedo hacerlo patente, que V. M. I. no hubiera obtenido sin mi ayuda

(40) Vid. mi trabajo *Quecksilber in Spanien, Bayern*. Rundfunk, Schulfunk, cuaderno enero 1950. Sobre las importantes minas de mercurio en el Nuevo Mundo, en Huancavelica (Perú), véase G. LOHMANN VILLENA, *Las minas de H. en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1949, XVI, 466 págs. Magnífica obra es la de RAMÓN CARANDE, *Carlos V y sus banqueros* (dos vols., Madrid, 1943 y 1949; el tomo III seguirá en breve).

la Corona del Imperio, lo que puedo probar por medio de los manuscritos de los comisarios de V. M. I., y que no he hecho esto en ventaja mía lo demuestra que de favorecer a Francia en perjuicio de la Casa de Austria, hubiera adquirido grandes bienes y riquezas que se me habían ofrecido. Los perjuicios que habrían resultado de ello para la Casa de Austria quedan bien patentes para la alta inteligencia de V. M. I.» Los fatales resultados que a la larga trajeron los negocios españoles para los Fúcar, que poseían en Madrid una casa central —hoy todavía allí existe la calle del Fúcar—, y en Almagro y Sevilla sucursales, a causa de la posterior bancarrota del Estado español, se desprenden de la historia de la disolución de esta casa comercial de alcance mundial, al igual que lo ocurrido a los Welser en Venezuela.

La época de los descubrimientos originó la venida de numerosos alemanes a España, singularmente a Sevilla, pues de allí partieron las empresas ultramarinas de España, o mejor dicho, de Castilla. Después de la primera vuelta alrededor del mundo realizada por Magallanes en servicio de Carlos V, numerosas Compañías navieras alemanas y mercaderes como los Fúcar y los Welser participaron en los viajes españoles y portugueses. El mismo Carlos V invitó a los comerciantes de Lubeck (41) para que interviniesen en estos viajes, pero al mismo tiempo dió encargo al más encarnizado competidor de éstos, Jacobo Fúcar, de organizar una flota española para el comercio de especias, con puerto fijo en La Coruña. Igualmente en el tercer viaje de los españoles a las Molucas tomó parte el Fúcar, con un barco bajo las órdenes de Hans Prumbecher y Georg Wandler. Del año 1549 tenemos todavía en Valladolid una cuenta de los Fúcar sobre la flota de especias de las Molucas.

Entre los participantes de la gran expedición a La Plata bajo el mando de Pedro de Mendoza, que salió de Sevilla y fundó en 1536 Buenos Aires, se encontraban numerosos alemanes y holandeses a las órdenes de los Welser. Ulrico Schmidel, natural de Straubing (Baviera), alcanzó más fama que ninguno, escribiendo en 1554 sus *Verdaderas y hermosas descripciones*, que relatan sus inverosímiles aventuras acaecidas en esta expedición a Sudamé-

(41) Véase K. BRANDI, *Karl V*, t. I, 3.ª edic., 1949, pág. 147, y más tarde, para la actividad de los Welser en Venezuela, loc. cit., pág. 291-92, y II, página 289 (bibliografía).

rica y durante su ausencia de dieciocho años. Recibió merecidamente el sobrenombre de «primer historiador del Río de la Plata» (42), otorgado por los científicos argentinos. En Sevilla se formó una gran colonia alemana; allí los Welser tenían una factoría, disponiendo de un puerto particular, que utilizaban para sus empresas mercantiles en el Nuevo Mundo; allí mantenían una gran plantilla de empleados, si bien la central estaba en Madrid, donde residieron temporalmente Enrique y Jorge Ehinger.

Las actividades de los Welser en Venezuela (43) principian con los contratos del año 1528, que establecen que veinticuatro mineros alemanes de Joachimstal marchen a Santo Domingo. El anteriormente citado Enrique Ehinger, jefe de la factoría en Zaragoza, que en 1523 había comprado la mayor parte de la carga de especias traídas por la expedición de Magallanes, fué nombrado argentier y tesorero de Carlos V, del que recibió la dignidad de ser armado caballero de Santiago. Su hermano Ambrosio, jefe de los Welser en Santo Domingo, fué el primer gobernador de Venezuela. No se pueden relatar aquí los famosos viajes de exploración en las regiones que hoy en día componen Venezuela y Colombia de él y de sus enérgicos sucesores Nicolás Federmann de Ulm, Jorge Hohermut de Espira y Felipe de Hutten. Ni tampoco la quiebra de las intrépidas empresas de los Welser en Sudamérica. Sin embargo, diremos que estas exploraciones de los capitanes alemanes de los Welser no quedan muy a la zaga de las más atrevidas hazañas de los conquistadores españoles del siglo XVI.

Felizmente la obra de otro alemán, Pedro Simsen (44) resultó más beneficiosa, pues hasta hoy en día se nota su repercusión en España. Este alemán importa a la Península la uva del Rhin, que bajo su nombre hispanizado Pedro Ximénez todavía da uno de los más selectos vinos de Málaga.

(42) Entre otros O QUELLE, «Geschichte von Iberoamerika». *Gr. Weltgeschichte*, Leipzig, t. 15, págs. 102 y 105, y K. SCHOTTENLOHER, *Die Bayern in der Fremde*, Munich, 1950. De la obra de SCHMIDEL, *Wahrhaftige und liebliche Beschreibung etlicher fürnehmen Indianischen Landschaften...* (Frankfurt, 1569), se han hecho numerosas ediciones.

(43) K. HAEDLER, *Die überseeischen Unternehmungen der Walser und ihrer Gesellschafter*. Leipzig, 1903, y J. HUMBERT, *L'occupation allemande du Vénézuéla au XVI^e siècle. Période dite des Welser (1528-56)*, París, 1905.

(44) G. RICHERT, «Land und Leute in Spanienn», en *Langenscheidts Handbücher für Auslanskunde*, Berlín 1928, pág. 308.

Ocupémonos ahora de la *vida literaria* en la España de aquella época. Podemos ver cómo a la par de la decadencia de los últimos Habsburgos surge un enorme florecimiento en la literatura española. Ya Mateo Alemán había causado gran impresión con su novela picaresca *Guzmán de Alfarache* (45). Desde 1615-1618, en Munich, se publicaron anualmente traducciones de esta obra, que influyó notablemente en Grimmelshausen para publicar en 1668 su *Simplicissimus*. Mientras tanto alboreó el Siglo de Oro, época gloriosa de la poesía española, que por las inmortales obras de Calderón, en cuyas venas corría sangre flamenca; por el *Don Quijote* de Cervantes, que encontró un eco sin igual en Alemania; por Lope de Vega, Tirso de Molina, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo y Ruiz de Alarcón, el cual merece más atención de la que se ha prestado, y por muchos más que escribieron entre todos no menos de 30.000 dramas, que dieron fama imperecera al movimiento literario y espiritual de España (46).

III

Llegó el año 1700, tan trascendental para la historia de España, y con él la prematura muerte del último e infortunado Habsburgo que ocupó el trono de los Reyes Católicos, Carlos II, hijo de Mariana de Austria y casado con la ambiciosa princesa María Ana del Palatinado y Newburgo, de la casa Wittelsbach. Esta princesa, al igual que su suegra lo había hecho durante la minoría de Carlos II, mediante su confesor, el padre jesuíta Nithart, ejerció temporalmente el verdadero gobierno, junto con su impopular secretario particular, Enrique de Wiser, y la baronesa Berlepsch. En aquella corte, por lo demás, tenían residencia permanente los embajadores de Austria, Baviera, del Palatinado, de Francia y de Inglaterra.

Tanto en España como en las otras cortes europeas se consideraba al príncipe elector de Baviera, José Fernando, hijo del

(45) Véase, además, M. GARCÍA BLANCO, *Mateo Alemán y la novela picaresca alemana*, Madrid, 1928.

(46) Véase para el tema en general K. VOSSLER, «Die Bedeutung der spanischen Kultur für Europa», en *Deutsche Vierteljahrsschriften für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, t. 8, págs. 58, 1930, y *Südliche Romania*, Munich, 1940.

elector Maximiliano Manuel y de María Antonia, sobrina de Carlos II, como el único heredero por derecho del cetro español. El elector Maximiliano Manuel ya residió desde 1691 en Bruselas, como gobernador español de los Países Bajos, donde regimientos bávaros defendieron a España frente a los franceses. El día 11 de noviembre de 1698 Carlos II oficialmente nombró al príncipe José Fernando heredero de todo el Imperio español. Con esto parecía que un poderío mundial estaba asegurado para los Wittelsbach. Los planos del castillo de Schleisheim, cerca de Munich, de dimensiones verdaderamente imperiales, precedieron a la futura grandiosa herencia española. Pero inesperadamente, el 6 de febrero de 1699, murió el joven príncipe elector, y con ello se frustró el arreglo pacífico de la herencia española. A pesar de los desesperados esfuerzos de doña María Ana y de su corte alemana, venció en la lucha de intrigas entre Francia y Austria la primera, y subió al trono español en 1701 el nieto de Luis XIV, Felipe V.

Los Habsburgos austriacos perdieron la herencia real tras largas luchas, a pesar de las victorias del príncipe Eugenio en Italia y Flandes y de Guido de Starhemberg en España. Los Borbones eran los señores absolutos de España y sus colonias. En aquella época se apoderaron los ingleses de Gibraltar, poco antes conquistada para el archiduque Carlos, como heredero de España, por los soldados alemanes bajo el mando del landgrave Jorge de Hesse y Darmstadt, que era virrey de Carlos II en Cataluña. Desde entonces, despedidos los soldados alemanes (corría el año 1704), los ingleses dominan la plaza, y no la han devuelto a pesar de los continuados esfuerzos de España (47). El incendio del antiguo palacio de los Habsburgos en Madrid, la Casa de Austrias, que ocasionó la pérdida irreparable de tesoros y documentos y de pinturas, y, por otra parte, la construcción del actual palacio real por Felipe V, simbolizan la terminación de la época de estrechas relaciones entre España y Alemania. El príncipe Adalberto de Baviera, hijo de la inolvidable infanta doña María de la Paz, que murió en 1947, y L. Pfandl han publicado extensas obras sobre el

(47) Vid., entre otros, C. WILLIAM ABBOT, *A Introduction to the documents relating to the international status of Gibraltar 1704-1934*, New York, 1934, y K. KONETZKE, «D. Grosse Belagerung von Gibraltar in den Jahren 1779-1783», *Ibero-Amerikanisches Archiv*, XV, 1, 2 (1941).

fin de los Habsburgos en España y del poderío español en Europa (48).

Con Carlos III, el más destacado rey de los Borbones en el siglo XVIII, contemporáneo y admirador de Federico el Grande, se traban nuevas relaciones. Federico el Grande envió los primeros embajadores prusianos a la corte española (49), y se dice que el propio rey compuso para Carlos III la marcha real que hasta la caída de la monarquía fué el himno oficial.

Rafael Mengs (50), pintor de corte en España y alemán de nacimiento, vivió durante unos veinte años en Madrid, donde desplegó grandes actividades artísticas, que llegaron a influir hasta en Goya. En 1929 se celebró solemnemente en el Museo del Prado, con una gran exposición, el 150 aniversario de su muerte.

Bajo el reinado de Carlos III ocurrió un interesante suceso: la *colonización* de la vasta y estéril región de Sierra Morena por medio de unos 10.000 colonos alemanes, los cuales fueron traídos a España en 1767 desde Alemania y Suiza por el aventurero bávaro Juan Gaspar Thürriegel, después de haber fracasado análogo experimento durante el reinado de Fernando VI con unos 1.500 campesinos de Westfalia (51). En total se fundaron quince pueblos, encabezados por La Carolina, y veintiséis aldeas en las faldas del Sur de Sierra Morena y en Andalucía. Según relatos contemporáneos, superficialmente mantenían estas colonias su carácter alemán, pero sus habitantes fueron pronto hispanizados por restringir más y más los privilegios prometidos, por ejemplo, el uso

(48) Príncipe ADALBERT V. BAYERN, *Das Ende der Habsburger in Spanien*, dos vols., Munich, 1929, y L. PFANDL, *Karl II. Das Ende der spanischen Machtstellung in Europa*, Munich, 1940, y el mismo, *Spanische Kultur u. Sitte des 16. u. 17. Jahrhts.*, Munich, 1924.

(49) Véase la obra del antiguo diplomático español, que residió en Berlín, FR. AGRAMONTE Y CORTIJO, *Los últimos años de Federico el Grande*, Berlín, Pantheon-Verlag, 1928; en el mismo lugar apareció la edición alemana (de A. Semerau).

(50) Véase, entre otros, FR. J. SÁNCHEZ CANTÓN, *Mengs en España*, Madrid, 1927.

(51) Véase, además, J. WEISS, «Die deutsche Kolonie an der Sierra Morena und ihr Gründer Johan Kaspar von Thürriegel, ein bayerischer Abenteuer des 18. Jahrhunderts», I, *Vereinsschrift der Görres-Gesellschaft*, 1907, Köln, y C. ALCÁZAR MOLINA, *La colonización alemana de Sierra Morena*, Madrid, 1926. Véanse también los extensos estudios del doctor WENDEL en Madrid, *Useto: Spanien* Madrid. 1950.

de la lengua alemana, hasta que las invasiones napoleónicas dieron al traste con todos aquellos privilegios. Guillermo de Humboldt visitó en 1799 aquellos pueblos, y en 1847 viajeros alemanes contaron que solamente los ojos azules, el cabello rubio y a menudo los nombres recordaban la procedencia alemana de los habitantes, pero que éstos mismos estaban totalmente hispanizados.

A fines del siglo XVIII los hermanos Humboldt (52) visitaron la Península. Alejandro de Humboldt, famoso explorador que se dirigió con la ayuda real en 1799 de España a América latina, dió nuevos impulsos al cambio intelectual entre Alemania y España, con sus valiosos trabajos científicos sobre las Américas y sus ensayos políticos sobre Nueva España (53).

A menudo no se da la merecida importancia a los trabajos de Guillermo de Humboldt, como lo demuestra Quelle. Y quien ve en él solamente al gran filósofo omite su importancia como historiador del arte y maestro de la descripción del paisaje español. Los diarios sobre sus viajes en España durante 1799 a 1800 son de suma importancia para el conocimiento del país y de su cultura; son lo más valioso que se había escrito hasta entonces. La abundancia de detalles es grande; por ejemplo, la de que los niños, en la escuela de Vergara, aprendían el abecedario según el método del sacerdote alemán Hähn (1719-89), o la visita a los pueblos de los colonos alemanes ya mencionada, no olvidando los trabajos dedicados a Goethe sobre el teatro antiguo de Sagunto y el Monserrat. Su esposa, Carolina, cumplió para Goethe una descripción de todos los cuadros que había visto en España, que desgraciadamente desapareció del legado de Goethe. Durante su segundo viaje Humboldt escribió sus obras filológicas sobre las Vascongadas —traducidas al español desde hace mucho—, que tienen gran renombre como estudios eruditos. A esta época pertenece también su obra *Los vascos*, trabajo que había desaparecido y que se encontró poco antes de estallar la primera guerra mundial. Por todo esto hay que considerar a los hermanos Humboldt entre los primeros investigadores de la cultura española.

(52) Véase, entre otros, O. QUELLE, «Wilhelm von Humboldt und seine Beziehungen zur spanischen Kulturwelt», *Ibero-Amerikanisches Archiv*, año VIII, enero 1935.

(53) A. v. HUMBOLDT, *Éssai politique sur le royaume de la nouvelle Espagne*, cinco vols., París, 1811, y *Éssai politique sur l'île de Cuba*, París, 1826.

Como consecuencia de estos trabajos se inflamó vivamente el entusiasmo por España en la Alemania de la época romántica, un entusiasmo que se mantiene vivo desde Lessing hasta nuestros días (53 a), por la gloriosa poesía española, por las obras del Siglo de Oro, las de Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón y Cervantes, nombres a los que se unen los de Tieck y Schlegel, Grimm, Dieze, del filósofo Wolf, del conde de Schack y de Fastenrath. La revista *Clavileño*, de la Liga Internacional de Hispanistas, recientemente dedicó al alumno y amigo de Lessing J. A. Dieze, fallecido en 1785 en Maguncia, un artículo celebrándole como el primer hispanista (53 b).

Quiero mencionar de entre las actividades de los grandes románticos alemanes del siglo XIX a Jacobo Grimm y su obra fundamental sobre los romances españoles (1811). El libro de F. Wolf G. Hoffmann, *Primavera y flor de romances. Romances viejos castellanos*, Menéndez y Pelayo lo calificó como uno de los mejores trabajos sobre este tema, y le incluyó en su gran compilación en once tomos *Antología de poetas líricos castellanos*. Por su comprensión para la originalidad y carácter nacional en la traslación de poesías españolas, Herder ocupa un puesto sin igual; entre las más importantes tenemos *El Cid*, publicada en 1803. Igualmente se tiene todavía hoy en gran estima en la Península Ibérica el trabajo de Fernando Wolf sobre el simbolismo jurídico procedente de fuentes españolas y sus estudios sobre la historia de la literatura española y portuguesa; igualmente ocurre con las obras de A. Schaeffer, J. L. Klein y W. Greizenach y otros más sobre el drama español.

¿Y dónde, fuera de las fronteras de España, encontraron las obras de los grandes pintores como el Greco, Velázquez, Murillo o Goya más comprensión y simpatía que en Alemania?

A principios del siglo XIX el clasicismo heredado de Francia fué sustituido por el romanticismo (54), el cual completó su evo-

(53 a) Véanse los trabajos sobre el teatro de Lope de Vega de HANS SCHLEGEL, Berlín, 1942, y la reseña de K. VOSSLER, *Deutsche Kultur im Leben d. Völker*, año XVII, cuad. 2, 1942, págs. 325 y sigs.

(53 b) J. J. A. BERTRAND, «Primicias del hispanismo alemán. El iniciador: J. A. Dieze», *Clavileño*, núm. 1, Madrid, 1950.

(54) Véase el muy documentado trabajo de H. BECHER, S. J., Munich, «Die Kunstanschauung der spanische Romantik und Deutschland», *Spanische For-*

lución después de la muerte de Fernando VII, ocurrida en 1833. Aunque después se notan influencias francesas e inglesas, la alemana siguió predominante, sin quitar a la ideología española su carácter nacional.

Aunque la obra de Gessner era ya conocida durante el predominio del clasicismo, no por ello es inferior el mérito del alemán Böhl de Faber, de Cádiz, quien por las actividades que desarrolló de 1814 a 1819 llevó la ideología romántica alemana a España, familiarizando de nuevo a los españoles con Calderón. Las poesías y trabajos de Goethe, Schiller y Schlegel llegaron a conocimiento de los españoles; Kant llegó al lector español a través del periódico barcelonés *El Europeo*, por cierto in encontrar simpatías entre los pensadores catalanes. Jaime Balmes (1810-48) (55), uno de los filósofos españoles más grandes del siglo XIX, perteneció a la escuela romántica, y se le tiene gran consideración en Alemania. Este filósofo fué el único en España que estudió y analizó muy en serio los trabajos de Kant. Habían alabado anteriormente Tieck y Schlegel a España como el país romántico por excelencia; la unión entre la ideología del romanticismo y la de Alemania se estrechó tanto que más tarde, cuando en España se atacó a los románticos, esto casi resultó como una crítica contra Alemania. Hasta en las provincias españolas se había formado la opinión que la Alemania intelectual comunica la vida espiritual y filosófica a la Europa culta, dándola su concepto del mundo. En relación con este hecho son notables los tratados del gran sabio español del siglo pasado Marcelino Menéndez y Pelayo (56) sobre Kant, Heine y Grillparzer. Es interesante la importancia que adquirió el filósofo Carlos Federico Christian Krause (1781-1832) en la España del siglo XIX con su escuela, el «krausismo». Este pen-

schungen, I, IV, págs. 1 y sigs., 1933. También J. LUIS VARELA, *Gregorio Romero Larrañaga. Su vida y obra literaria* (Madrid), Cons. Sup. de Inv. Científicas, 1948.

(55) Véase la tesis doctoral en Munich de MARÍA HERMKE, *Die Fundamentalphilosophie des Jaime Balmes*, Krefeld, 1919, y el art. «Die Philosophie des Jaime Balmes und ihr Zusammenhang mit der übrigen europäischen Philosophie», *Spanische Forschungen*, I, II, 1930. También F. SUÁREZ, «Balmes y el pensamiento político de su tiempo», *Arbor*, 1949, núm. 41.

(56) Con fecha 19 de mayo de 1949 la revista *Arbor* organizó un homenaje a su memoria en Madrid. Vid. también M. LORA TAMAYO, «El momento actual de la ciencia española», *Arbor*, vol. 13, núms. 43-44; Madrid, 1949.

sador, que en la actualidad está casi olvidado en Alemania, cuando solicitó una cátedra en Munich, en 1831, Schelling se la negó. Por medio de los filósofos madrileños Sanz del Río y Giner de los Ríos, el panteísmo de Krause, nacido de la filosofía de Kant, ocupó en cierto modo la filosofía oficial de España durante la segunda mitad del siglo XIX. Sus ideas, entre otros, eran seguidas por los políticos Canalejas y Salmerón. Por otra parte, en Alemania produjeron gran resonancia las doctrinas del diplomático, filósofo y jurisconsulto Donoso Cortés (1809-53) (57), a quien Bismarck tuvo en gran consideración. Creo que ahora es el momento oportuno en que se debería prestar más atención en Alemania a los trabajos de este español, los cuales ejercieron una influencia política (58) durante la época carlista y en el periodo de la dictadura de Primo de Rivera; sus obras han sido publicadas nuevamente en Madrid el año 1946. Quiero destacar aquí dos de sus famosos discursos, el primero en la Cámara de los Diputados el día 4 de enero de 1849, sobre el régimen dictatorial, y el segundo el 30 de enero de 1850, sobre Europa. Justamente este discurso del entonces embajador español en Berlín, en el que profetizó el destino de Europa para el futuro siglo, señalando especialmente el espantoso peligro ruso, causó una enorme impresión no solamente en Francia, sino también en los círculos competentes alemanes. Calvo Serer se ocupó ampliamente de este concepto europeo de Donoso Cortés y la situación intelectual de la Alemania de hoy en su discurso inaugural del Instituto de Culturas Modernas en Madrid, celebrado el día 28 de enero de 1949, exponiendo en esta

(57) C. SCHMITT, *Donoso Cortés. La posición en la Historia de la Filosofía del Estado europea*, Madrid, 1930; E. SCHRAMM, «Der junge Donoso Cortés (1809-36)», *Spanische Forschungen*, 1, IV, 1933; el mismo autor, «Donoso Cortés. Leben und Werk eines span. Antiliberalen», cud. 7 de *Ibero-amerikan. Studien*, Hamburgo, 1935; P. D. WESTENMEYER, *Donoso Cortés, Staatsmann und Theologe, eine Untersuchung seines Einsatzes in der Politik*, Münster, 1940. Vid. el reciente trabajo anónimo (C. SCHMITT) en *Die Neue Ordnung*, III, número 1 (Heidelberg, 1949), «Donoso Cortés in gesamteuropäischer Interpretation», y la reseña del mismo en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, XXV, Madrid, 1949, pág. 365 y sigs.; finalmente, *Donoso Cortés: Briefe, Reden u. Diplom. Berichte*, edic. A. Maier, Colonia, 1950, y FR. J. DE SILEO, «Donoso Cortés en su tiempo y en el nuestro», *Arbor*, XVII, núms. 57-58, 1950.

(58) Vid. H. J. HÜFFER, «Die innerpolitische Entwicklung Spaniens von der Diktatur bis zum Sturz der Monarchie (1823-31)», en la rev. *Geistige Welt*, cuaderno de abril 1949.

ocasión la influencia de la obra de Cortés sobre la agitada Alemania de hace cien años (59), y demostrando el paralelismo con la situación actual. Los comentarios y afirmaciones a que el discurso de Cortés dió lugar no solamente por parte del viejo Metternich, sino también por Schelling y Ranke, motivaron los informes que el embajador de los zares en Berlín, barón Meyendorff, envió al Ministerio ruso de Asuntos Exteriores. El propio rey Federico Guillermo IV prestó gran atención al discurso y lo comentó con Meyendorff.

Volviendo a las relaciones literarias entre España y Alemania señalaré que el famoso poeta lírico español Gustavo Adolfo Bécquer (1836-70) y el estimado dramaturgo y director de la Biblioteca Nacional, Hartzembusch (1806-80), provienen de familias flamenca y alemana, respectivamente, al igual que Cecilia Böhl de Faber (1796-1877), que bajo el seudónimo de «Fernán Caballero» resucitó la novela realista en España. Tampoco debemos olvidar los alemanes que llegaron a España en servicios militares a causa de las guerras napoleónica y carlista, en las que alcanzaron fama; por ejemplo, el general Gröben y el que fué más tarde catedrático de la universidad de Munich, J. A. Schmeller, que es el autor del conocido diccionario bávaro. Este último entró en España a principios del siglo XIX, en un regimiento suizo que combatió en la Península, y más tarde, en 1806, llegó a ser profesor del colegio de Pestalozzi, en Madrid (60).

IV

La Edad Contemporánea, con sus extensas relaciones internacionales de comercio y de viaje continuamente crecientes, así como las relaciones científicas intereuropeas, ha contribuido a profundizar y ampliar las antiguas relaciones económicas e intelectuales de nuestros dos países, pese a que las dos guerras mundiales inte-

(59) Sep. de *Arbor*, núm. 39, marzo 1949; vid. también el núm. 41, B. MENCZER, «Metternich y Donoso Cortés», pág. 63 y sigs.

(60) Vid. sobre él un trabajo reciente de E. STEPLINGER, en *Bay. Heimat*, número 13, Munich, 1949; así como H. Kunisch, «La posición en la Historia del espíritu de J. A. Schmeller», *Anuario Histórico*, vols. 62-69, primera mitad del volumen, 1949.

rrumpieron estas vinculaciones. Esto se debe a la gran simpatía que originó en el pueblo alemán la caballerosa actitud del pueblo español durante la primera y segunda guerras mundiales. Y después de la primera guerra la enérgica oposición que los sabios españoles opusieron en una memoria a la manifiesta hostilidad que los franceses tenían a la ciencia alemana, contribuyó aún más a mantener los lazos de amistad entre España y Alemania.

Numerosos viajeros alemanes visitaron después de la primera guerra mundial los hermosos y pintorescos paisajes de la Península; hombres de negocios (61), de los cuales no podemos ocuparnos aquí; eruditos del arte y de la historia, que seguían las huellas de sus tesoros artísticos; *investigadores y artistas* que ofrecieron los resultados de sus fructíferos trabajos al intercambio, muchos de ellos encontraron una segunda patria en la tierra de Cervantes. Parece incontable el número de notables científicos alemanes que se dedicaron apasionadamente a los estudios españoles. Nombra-
ré tan sólo al investigador de la prehistoria D. Hugo Obermaier, bávaro de nacimiento; a H. Zeiss, a A. Schultende Erlangen, que realizó las excavaciones de Numancia y Tarteso; las obras sobre la historia del arte de Justi, L. Mayer, Maier-Graefe, obra la de este último, desde luego, sin mucha comprensión para el carácter español, y la de Weise sobre *Esculturas españolas durante siete siglos*, añadiendo a ellos los trabajos de los famosos romanistas E. R. Curtius, Meyer-Lübke, E. Gamillscheg, H. Jeschke, W. Küchler, H. Petriconi; el mentor de las universidades bávaras, H. Rhein-
felder y, además, a G. Rohlf, H. Ticmann, Hämel, Krüger y en cierto modo también el círculo de Klemperer. Son de extraordinaria importancia los trabajos a los que consagró su vida Carlos

(61) Sobre las relaciones económicas recíprocas vid. O. FESSLER, «Beiträge zur Geschichte der deutsch-spanischen Handelsbeziehungen (1924-27)», *Spanische Forschungen*, 1, I, pág. 333 y sigs.; G. BRIEFS, *Über den Wirtschaftsgeist Spaniens*, loc. cit., II (1931), y E. WEHRLE, «Spaniens neueste Wirtschaftspolitik, ein Beitrag zur Problematik des ökonomisch Nationalismus», *Schmellers Jahrbuch*, 1927.

Después de la segunda guerra mundial, el 17-XII-1948, se celebró el primer Tratado comercial entre la República federal alemana y España, al cual siguió otro, el de 1-V-1950, por un volumen supuesto de 91 millones de dólares. Nuevos Tratados están en trámite. Sería de desear que unas Comisiones mixtas se reuniesen periódicamente para regularizar el intercambio entre ambos países. Mal efecto psicológico hizo la incautación de los bienes privados alemanes en España.

Vossler, que en 1929, en calidad de profesor invitado, tenía cátedra en Madrid, y que recibió el título de doctor *honoris causa* de la universidad de Madrid durante la segunda guerra mundial. Poco antes de su muerte, ocurrida el 18 de mayo de 1949, se publicó su trabajo sobre fray Luis de León simultáneamente en Alemania, España y Argentina. Las publicaciones sobre temas españoles de los científicos alemanes han obtenido y obtienen todavía gran estimación en la Península, no ocupando el último lugar las impresionantes investigaciones de mi estimado maestro Enrique Finke, de Friburgo, con respecto al Archivo de la Corona en Barcelona, y quien reunió un círculo de amigos y alumnos que publicaba los resultados de sus estudios en las «Investigaciones españolas de la Sociedad Görres». Haré resaltar entre muchos al juriscónsulto K. Beyerle de Munich y su discípulo E. Wohlhaupter, a E. Mayer, a los expertos de historia eclesiástica, de folklore y arqueología, como Eichmann y Grabmann, Buschbell, Neusa, Schreiber y Vincke; a los musicólogos Wagner y Ursprung, a los historiadores Meyer, Pfandl, Seidlmayer, Willemsen y Allgeier. Un segundo círculo de gran importancia se formó alrededor del célebre investigador de documentos papales P. Kehr y de sus discípulos Eerdmann y Rassow. No menos interesantes son los extensos estudios biográficos y de archivos de Brandt y Walser; es de gran relieve también la *Historia general de España* de Konetzke, que trabaja en Sevilla, y del cual podemos esperar en breve tres tomos de una obra documental sobre la historia de la formación social de la América española. Mencionaremos también los notables trabajos sobre España del Círculo Ibero-Americano de Hamburgo y los profesores Andreas von Beckerath, Brackmann, Grossmann, Hase, Herre, Höffner, Kienast, Quelle, Schädel y Schäfer, Wehrle y von Rauchhaupt. Sería muy interesante que se publicase pronto la obra del historiador de arte en Munich Kehr, sobre alemanes en España.

Por otra parte aumentó también el número de destacados científicos españoles que trabaron estrechas relaciones con la ciencia alemana en todos sus campos, como lo hizo anteriormente E. de Hinojosa (62). Personalidades como el gran historiador y roma-

(62) Sobre el tema vid. el trabajo de M. FERNÁNDEZ ALMACRO, «Hinojosa», REVISTA DE EST. POLÍT., t. 27, núm. 47, 1949, págs. 91-103, y JOSÉ MALDONADO,

nista don Ramón Menéndez Pidal, que en sus trabajos expuso la influencia del concepto germánico en España sobre el honor, la conducta y la venganza; el historiador eclesiástico P. García Villada, de tan trágico fin; el conocido jurista Altamira, el geógrafo Torroja, los descollantes historiadores, arabistas y juristas como A. Bonilla, monseñor Galíndez, Antonio Ballesteros, con su ingeniosa esposa, doña Mercedes Gaibrois; Castillejo, Manuel Gómez Moreno, Asín Palacios, el marqués de Lozoya, Manuel Torres, Américo Castro, Bermejo, Claudio Sánchez Albornoz, Antonio de la Torre Ibarra, Francisco Javier Conde, Beneyto, Manuel Fraga, A. Luna, R. Carande y muchos otros más, entre ellos científicos catalanes como Valls Taberner, José Vives, Llorens, Griera (63), H. Inglés, son bien conocidos en Alemania. Muchos de ellos recibieron condecoraciones y títulos honoríficos por parte de las universidades y academias alemanas.

H. J. HÜFFER

(Munich)

«Eduardo de Hinojosa y la Historia del Derecho (Científicos españoles del siglo XIX)», *Arbor*, vol. XIV, núm. 48, 1949.

(63) El cual, en la reunión general de la Görresgesellschaft, en Coblenza, septiembre de 1926, en la Sección de Historia Medieval y Moderna, ha dado una instructiva conferencia sobre «Die Entwicklung der spanischen Wissenschaft in den letzten 25 Jahren». Vid. el informe anual 1925-6 de la Görres-Ges., Colonia, 1927; recíprocamente, véase M. ARTIGAS, *Aspectos del hispanismo en la Alemania actual*, Madrid, 1927, y J. VIVES, *Bibliografía hispánica de ciencias histórico-eclesiásticas, 1927-1950*, Barcelona.

